



4.º - Adjudicar la realización de las obras a Auxilian de Construcciones S. A., por un importe de 2.434.724 - ptas.

5.º - Facultar lo mas ampliamente que de hecho sea necesario a la Alcaldia, para contratar la realización de las obras, en la forma prevista en el pliego de condiciones, con la empresa anteriormente referida, y por el precio tambien anteriormente acordado.

Examinado la certificación de obra presentada por la Empresa Excamesa, relativa a los trabajos efectuados en la pavimentación de varias calles de la población, la cual asciende a la cantidad de 533.281'50 ptas.

Se acuerda por unanimidad su aprobación.

Se da cuenta del presupuesto por obras complementarias presentado por la Empresa Viladrich, S. A., el cual asciende a la cantidad de 841.107'30 ptas., para la construcción de 8 aulas en el Colegio, por la estructura en soporte de plantas bajas, con lo cual se aproveche el desnivel del terreno, al poderlo habilitar como patio cubierto del edificio Colegio, a constar según adjudicación, tras breve deliberación se acuerda por unanimidad su aprobación.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesión a las catorce horas, extendiendose le presente acta, la cual despues de leida y hallada conforme, se afirman y ratifican en todo su contenido firmando todos conmigo, el Secretario de que certifico.



Handwritten signatures: Francisco J. Torres, Francisco J. Torres, Francisco J. Torres, Francisco J. Torres, Francisco J. Torres.

En Castellón del Valles a catorce de Julio de mil novecientos setenta y ocho. Siendo las catorce horas se reunen

28

en la Casa Consistorial los Sres. Don Emilio Altamira  
Alzina, Alcalde-Presidente, y los Excmos. de Alcalde  
Don Luis Alonso Pérez, Don Sebastián Torres Blaverie y  
Don Francisco Graells Bacardit, así como los Concejales  
Don Francisco Honor Obradors, Don José M<sup>o</sup> Albels Cien,  
y Don Francisco Ribas Pérez, al objeto de celebrar sesión  
extraordinaria y siendo la hora señalada el Sr. Presi-  
dente de el acto por empezado.

El Sr. Secretario Habilitado de lectura al borrador  
del acta de la sesión anterior y hallado conforme se  
aprueba por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia recibida y disposi-  
ciones de interés publicadas desde la última sesión, que-  
dando enterados.

El Sr. Alcalde-Presidente expone a los reunidos la nece-  
sidad de ratificar en todas sus partes el acuerdo del Ayun-  
tamiento Pleno de fecha 16 de Mayo de 1972, relativo al  
Pabellón Polideportivo.

Por unanimidad se acuerda ratificar el acuerdo siguiente:  
Examinado con el máximo detalle el Proyecto para la  
construcción de un edificio destinado a Pabellón polidepor-  
tivo redactado por el Arquitecto Don Emilio Sala Tiber-  
nat y hallado conforme, se acuerda por unanimidad  
aprobar en principio el mismo y que sea expuesto al  
público durante el plazo de un mes previos edictos pu-  
blicados en el tablón de anuncios y en el Boletín Oficial  
de la Provincia a los efectos oportunos y transcurrido  
el cual se da cuenta nuevamente al Ayuntamiento.

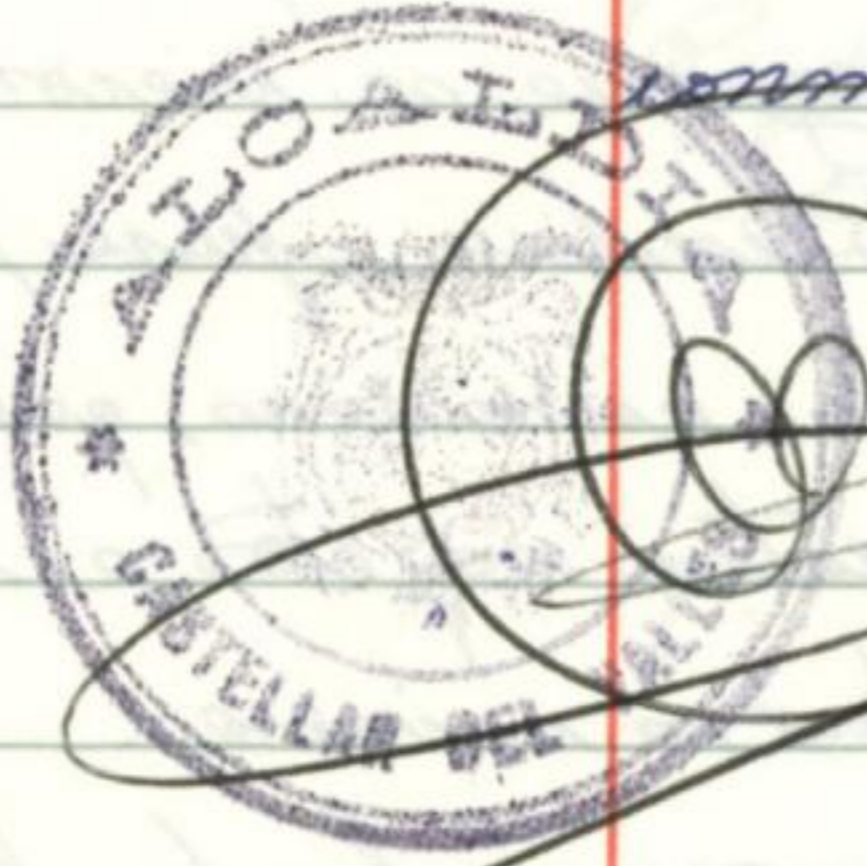
Asimismo el Sr. Alcalde manifiesta que para solici-  
tar la subvención relativa a la construcción del Pabe-  
llón Polideportivo debe dotarse el mismo de Técnicos  
de Educación Física.

Tras breve deliberación por unanimidad se acuerda  
comprometerse a dotar de Técnicos de Educación  
Física el Pabellón para el que se solicite la subven-



ión.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las quince horas, extendiéndose la presente acta, la cual después de leída y hallada conforme, se firmó y ratificó en todo su contenido, firmando todos conmigo el Secretario, de que certifico.



Handwritten signatures in blue ink, including names like Francisco Graells, Sebastián Torres, and others.

En Castellar del Vallés a cuatro de Agosto de mil novecientos veinte y ocho. Siendo las tres horas, se reunen en la Casa Consistorial los Sres. Don Luis Alonso Pérez, Alcalde-Audal, y los Excmos. de Alcalde Don Sebastián Torres Sobreros y D. Francisco Graells Sacardit, así como los Concejales Don José María Albals Piers, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores More Pratde-saba y Don Miguel Grané Torres, al objeto de celebrar sesión ordinaria, y siendo la hora señalada, el Sr. Presidente de el acto por empezado.

El Sr. Secretario Habilitado de lectura, al borrador del acta de la sesión anterior y hallado conforme se aprueba por unanimidad.

Se da cuenta de la correspondencia recibida, y disposiciones de interés publicadas desde la última sesión, quedando enterados.

Seguidamente se da lectura de los extractos de los acuerdos adaptados por la Comisión Permanente durante el pasado mes de Julio, siendo ratificados por unanimidad.

Viste la reclamación formulada por Don Gregorio Pío